

puesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993.

Sevilla, 23 de junio de 1993.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 23 de junio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace pública la concesión de la subvención específica a la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales. Sevilla.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 21 de junio de 1993, se ha concedido a la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, una subvención de (546.000 Ptas.) quinientas cuarenta y seis mil pesetas, con motivo del Convenio Marco de Colaboración entre la A.M.A. y A.S.A.N.D.A. para dos campañas de concienciación: «Contra la crueldad con los animales en las fiestas populares» y «Correcto uso del medio y los animales en Ferias y Romerías», la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre del Presu-

puesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993.

Sevilla, 23 de junio de 1993.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 28 de junio de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a personas físicas o jurídicas, relacionadas con las competencias propias de la Consejería.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80 de 25 de septiembre de 1990) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, ha resuelto subvencionar a la Entidad que a continuación se reseña con la cantidad siguiente:

Asociación de Vecinos «Torrecillas» Cantarranas de Vejer de la Frontera	100.000 Pts.
--	--------------

Cádiz, 28 de junio de 1993.— El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE LORCA (MURCIA)

EDICTO. (PP. 1605/93).

Don/ña Luisa-María Rodríguez Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. 1 de la Ciudad de Lorca (Murcia) y su Partido.

Hago Saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el núm. 00056/1992 se tramita Ejecutivo letras de cambio seguido a instancia de Concepción Ruiz Navarro, con D.N.I./C.I.F. 23122987Y domiciliada en Dip. de Almericos (Lorca) y Ana Díaz Jiménez, con D.N.I./C.I.F. 23189029 S domiciliada en Dip. de Almericos (Lorca), representado/s por el/a Procurador/a D/ña. Juan Cantero Meseguer y dirigo/s por el/a Letrado D/ña. Pedro Martínez Cardona contra D. Antonio Ernest Sala, cuyo último domicilio conocido fue en finca El Parral-Benzal, Pulpí (Almería) y si fuere casado, contra su esposa, a los solos efectos del art. 144 del R.H., por el presente se requiere de pago por la cantidad de 3.000.000 ptas., de principal más otro 1.000.000 ptas., que se presupuesta por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para intereses y costas, haciéndose saber que se ha trabado embargo sobre los bienes que se describen a continuación:

1°. Un elevador (toro) eléctrico marca PEG, modelo Micro-Gerluis, número 10 M-2009, tipo F-2050 -EB.

2°. Un rotovator Molino, accesorio de los tractores que después se dirán.

3°. Un tractor marca Maey Ferguson, modelo 165, número bastidor 203 UA-103571 -D.

4°. Otro tractor marca Masey Ferguson, número bastidor 203 UA-122964 DL.

5°. Dos equipos de cámaras frigoríficas de 15 CV.

6°. Un cuadro eléctrico de manda y protección.

7°. Un cuadro de contadores completo.

8°. Un cuadro general de distribución para fuerza y alumbrado.

Seguidamente se cita de remate al referido demandado y se le hace saber la existencia del presente procedimiento a su esposa, a los solos efectos del art. 144 del R.H.

Designándose como depositario de los bienes embargados a D. Marín Aznar Chalu, vecino de Lorca y con domicilio en Dip. de Almericos s/n, a quien la parte presentará para que acepte y jure el cargo.

Y para que sirva de requerimiento de pago, embargo y citación de remate a D. Antonio Ernest Sala, cuya último domicilio conocido fue en finca el Parral-Benzal, Pulpí (Almería), expido la presente en Lorca (Murcia a veintiséis de abril de mil novecientos noventa y tres.— La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de junio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previo sin variantes de carácter técnico y económico. (PD. 2059/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a las obras que se indican:

Objetivo y tipo de licitación: Edificación de 29 viviendas en Higuera de Arjona.

Clave de la obra: J-91/070-V.

Presupuesto de contrata: 151.843.661 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.
 Fianza provisional: 3.036.873 Ptas.
 Fianza definitiva: 6.073.746 Ptas.
 Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

Objetivo y tipo de licitación: Edificación de 32 viviendas en Arquillos.
 Clave de la obra: J-91/030-V.
 Presupuesto de contrata: 176.569.478 Ptas.
 Plazo de ejecución: 24 meses.
 Fianza provisional: 3.531.390 Ptas.
 Fianza definitiva: 7.062.779 Ptas.
 Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D.

Objetivo y tipo de licitación: Edificación de 18 viviendas en Beas.
 Clave de la obra: H-89/110-V.
 Presupuesto de contrata: 106.083.894 Ptas.
 Plazo de ejecución: 24 meses.
 Fianza provisional: 2.121.678 Ptas.
 Fianza definitiva: 4.243.356 Ptas.
 Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P.), Cuadros Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 1 de septiembre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de los proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre Núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P., específico de cada obra.

Sobre Núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. específico de cada obra.

Sobre Núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del P.C.A.P. específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta veinte días siguientes a la adjudicación provisional de las obras.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 23 de junio de 1993.— El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 28 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la aplicación del plazo de presentación de proposiciones de las obras de carreteras que se citan. (PD. 2060/93).

Anunciadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la contratación de los Concursos de Proyecto y Obras con Admisión Previa de las obras que a continuación se señalan:

Clave: C-51034-ON1-3G (1-GR-224). (11-GR-2380 D1)
 Título: «Autovía del Mediterráneo. Tramos: Baza-Chirivel. Desglosado n° 1 P.K. 0+922,93 al 12+600».

Clave: C-51035-ON1-3G (1-GR-225). (11-GR-2380 D2)
 Título: «Autovía del Mediterráneo. Tramos: Baza-Chirivel. Desglosado n° 2 P.K. 2+600,93 al 37+0,00».

Siendo conveniente que las empresas interesadas cuenten con el estudio geotécnico recibido en este Centro Directivo, y teniendo en cuenta la complejidad del mismo, resulta necesario ampliar el plazo de presentación de proposiciones en ambas licitaciones hasta el próximo día 19 de agosto de 1993, a las trece horas, señalándose la apertura económica para el día 7 de septiembre a las once horas.

Al mismo tiempo, y habiéndose detectado error en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares publicado por Orden de 11 de mayo de 1993, BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, y remitida al Servicio de Publicaciones la oportuna corrección, se hace constar dicho extremo a fin de que los interesados puedan retirar copia de dichos Pliegos corregidos.

Sevilla, 28 de junio de 1993.— El Director General, Damián Álvarez Sala.

CORRECCION de errores a la Resolución de 8 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las asistencias técnicas que se indican para la realización de encuestas de pantalla y aforos complementarios de tráfico en diversos puntos de la red de carreteras de Andalucía Oriental y Occidental. (BOJA núm. 68, de 26.6.93). (PD. 2057/93).

Habiéndose detectado error en la Resolución de 8 de junio de 1993, publicada en el BOJA núm. 68 de 26 de junio de 1993, pág. 5.589, por la que se anuncia la licitación por Contratación Directa de las Asistencias Técnicas cuyas claves a continuación se relacionan:

Clave: C-54004-ATEV-3X

Denominación: «Realización de encuestas pantalla y aforos complementarios de tráfico en diversos puntos de la red de carreteras de Andalucía Occidental».

Clave: C-54005-ATEV-3X

Denominación: «Realización de encuestas pantalla y aforos complementarios de tráfico en diversos puntos de la red de carreteras de Andalucía Oriental».

Es por lo que debe suprimirse el párrafo que hace referencia a la Apertura de Proposiciones, no procediendo modificación alguna en el resto del texto anunciado.

Sevilla, 1 de julio de 1993

CORRECCION de errores a la Resolución de 8 de junio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (BOJA núm. 68, de 26.6.93). (PD. 2058/93).

Advertido error en el texto de la Resolución de 26 de junio de 1993, insertada en el BOJA núm. 68, de fecha 26 de junio de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 5.586, columna derecha, línea 62,